



1

MODELO PPL\_8

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 030724/PPL/001	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 030724/PPL/001	<b>BOUC:</b> 3/7/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Relaciones Exteriores de España	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Problemas de las Relaciones Internacionales	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Relaciones Internacionales e Historia Global	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Políticas y Sociología	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Laurence Marie Ange Thieux	<b>82,30 puntos</b>

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Ange Thieux, Laurence Marie	79	55,3	90	27	<b>82,30</b>

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



## Universidad Complutense de Madrid

**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Paloma González del Miño

SECRETARIO: José Miguel Calvillo Cisneros

VOCAL: Vicente Garrido Rebolledo

VOCAL: Mar Campins Eritja

VOCAL: María Torres Pérez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firmado: Paloma González del Miño

Firmado: José Miguel Calvillo Cisneros

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: